



Oficio Nro. MINTEL-STTIC-2015-0265-O

Quito, D.M., 09 de junio de 2015

Asunto: Compromiso Itinerante No. 11625

Señora
Nelly Paulina Taco Chiriboga
En su Despacho

De mi consideración:

En relación a la petición realizada durante el Gabinete Itinerante de Riobamba, llevado a cabo el 20 de marzo de 2015, referente a una queja acerca de un supuesto "Mal servicio de internet móvil", al respecto le comunico que la Corporación Nacional de Telecomunicaciones - CNT E.P. mediante oficio No. 20150427, informa que el problema reportado por el señor Juan Pablo Mazón Naranjo, correspondía a una falla en la configuración de su computador personal, y que dicho inconveniente fue solventado por personal de la CNT E.P.

Ratificando así nuestro compromiso con el desarrollo de las telecomunicaciones en todo el país.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Ing. Roberto Fernando Moreano Viteri
**SUBSECRETARIO DE TELECOMUNICACIONES Y TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN**

ml/ba

MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES
Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

09 JUN 2015 14:31
HORA

FUNCIONARIO QUE RECIBE

CON ANEXOS
SIN ANEXOS

